

DECLARACIÓN

Declaración de Anthony Lake, Director Ejecutivo de UNICEF, sobre el Día internacional de las personas con discapacidad.

NUEVA YORK, 3 de diciembre de 2010 - "UNICEF conmemora hoy el Día internacional de las personas con discapacidad, una celebración que nos brinda la oportunidad de renovar nuestro compromiso con la protección de los derechos de todos los niños y niñas, y en particular de los que tienen necesidades especiales.

Los niños con discapacidad tienen los mismos derechos que todos los demás niños, como el derecho a vivir con dignidad y a crecer en ámbitos donde reciban todo lo necesario para lograr un desarrollo pleno. Sin embargo, existen pruebas convincentes de que esos niños y niñas sufren con demasiada frecuencia los efectos de la exclusión y la difamación.

Desde 2007, cuando comenzó el proceso de ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, ese histórico tratado internacional ha obtenido la adhesión de 96 países. Ese notable logro ha traído aparejado un aumento de la atención mundial con respecto a los derechos y las necesidades de los niños y niñas con discapacidad. UNICEF exhorta a las naciones que aún no han ratificado la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad a que lo hagan a la brevedad posible, y alienta a todos los países del mundo a cumplir con sus obligaciones en materia de protección de los derechos de sus habitantes más vulnerables.

UNICEF mantiene su compromiso de apoyar los esfuerzos mundiales por la eliminación de las barreras que impiden que los niños con discapacidad participen plenamente en las sociedades en que viven. Juntos podemos garantizar que los niños y niñas con discapacidad cuenten con las mismas oportunidades que los demás de vivir sus vidas lo más plenamente posible y, de esa manera, colaborar con la construcción de un mundo mejor para todos".

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

Emily Meehan, Sección de Medios de Comunicación de UNICEF, Nueva York, + 212 326 7224, emeehan@unicef.org